

**Adjudicación contrato Gerencia de proyecto  
FIDEICOMISO OXI PLACA HUELLA SABANA DE TORRES**

**OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIÓN PARA EL SECTOR LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER, identificado con código BPIN 20240214000188.**

**ENTIDAD NACIONAL COMPETENTE:**

**MINISTERIO DE TRANSPORTE E INVIAS**

**RESOLUCIÓN ART:**

**00359 DEL 20 DE ABRIL DE 2025**

**TIPO DE PROYECTO:**

**INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL**

**UBICACIÓN:**

**MUNICIPIO SABANA DE TORRES, SANTANDER**

**FIDEICOMITENTES – CONTRIBUYENTE:**

**AGROINDUSTRIAS LOS ROBLES S.A.S Nit. 900.234.273-3 (32,24%)**

**MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.560.626-7 (14,33%)**

**CI ACEPALMA S.A. Nit. 800.141.770-1 (53,43%)**

En cumplimiento del cronograma establecido en los Términos de Referencia de la licitación mencionada, el día **28 de julio de 2025 a las 11:00 a.m.**, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación, conforme a lo previsto en el proceso de selección.

**ASISTENTES:**

Alejandra Franco Quiñonez – CI Acepalma S.A.

Ana Milena Diaz Castañeda – CI Acepalma S.A.

Paola Hernandez Barajas – Muisca Construcciones S.A.S.

Maribel Gaviria Gonzalez – Agroindustrias los Robles S.A.S.

Luz Adriana Lemus – Gobernación de Santander

Maria Camila Cifuentes Alarcon – Aval Fiduciaria S.A.

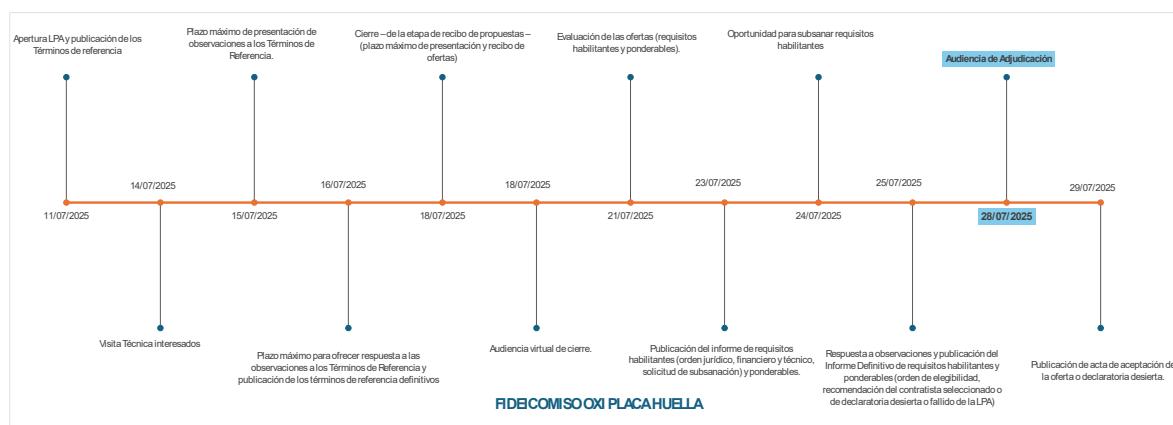
Gina Milena Alvarez Sanchez – Aval Fiduciaria S.A.

Leidy Johanna Loaiza Hernandez – Aval Fiduciaria S.A.

Maria Camiña Chinchilla Gomez – Aval Fiduciaria S.A.

Milena Garcia Quintero – (Proponente) UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025

**LÍNEA DE TIEMPO PROCESO LICITACIÓN DE GERENCIA - OXI PLACA HUELLA LPA-001-2025**



Con fecha 11 de julio de 2025, se dio apertura al proceso de licitación privada abierta, para la contratación de la Gerencia de Proyecto Oxi Placa Huella Sabana de Torres, publicado en la página de la Fiduciaria [www.fiduciariacorfcolombiana.com/negocios-oxi](http://www.fiduciariacorfcolombiana.com/negocios-oxi)

Con fecha del 18 de julio de 2025, siendo las 11:00 am horas, se cerró la etapa de recibo de propuestas para la Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 en el correo [obrasporimpuestos@avalfiduciaria.com](mailto:obrasporimpuestos@avalfiduciaria.com) selección del Contratista para la Gerencia del Proyecto Oxi Placa Huella Sabana de torres.

Este mismo día siendo las 03:00 pm, se llevó a cabo la Audiencia Virtual de Cierre a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual fue convocada mediante citación virtual publicada en el Anexo cronograma de los Término de referencia página de la Fiduciaria [www.fiduciariacorfcolombiana.com/negocios-oxi](http://www.fiduciariacorfcolombiana.com/negocios-oxi)

Según lo establecido en los términos de referencia parte de Elaboración y presentación de la oferta para el proceso de Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 se procede de la siguiente forma:

R <sup>o</sup>	PROONENTE	MT	Correos electrónicos No. 1		Adjunto	Correos electrónicos No. 2		Adjunto	Correos electrónicos No. 3		Adjunto
			Fecha	Hora		Fecha	Hora		Fecha	Hora	
	UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025 (ARM CONSULTING S.A.S. NIT: 822.007.239-7) (LOZANO VERA CONSULTORES S.A.S. NIT: 901.394.092-6) (CONECTA TERRITORIO S.A.S. NIT: 901.822.409-4) Representante Legal: MILENA GARCIA QUINTERO C. C. No.: 63.450.129 Correo electrónico: <a href="mailto:utgerencia.huellas25@gmail.com">utgerencia.huellas25@gmail.com</a>	UNIÓN TEMPORAL	18/07/2025	9:23:00 a. m. 9:26:00 a. m.	Correo No. 01 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 1) ARCHIVO_7z	18/07/2025	9:29 a. m.	Correo No. 02 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 ARCHIVO_7z (Remisión 3) ARCHIVO_7z	18/07/2025	9:29 a. m.	Correo No. 03 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 1) ARCHIVO_7z
	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUHUELLAS ST (INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. NIT: 900.159.353-3) (CH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S NIT: 900.911.075-6) Representante Legal: Fernando Meza Morales C. C. No.: 13544871 Correo electrónico: <a href="mailto:utconstruhuellast@gmail.com">utconstruhuellast@gmail.com</a>	UNIÓN TEMPORAL	18/07/2025	10:07:00 a. m. 10:12:00 a. m.	Correo No. 01 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 1) ARCHIVO_7z Correo No. 02 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 2) ARCHIVO_7z Correo No. 03 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 3) ARCHIVO_7z	18/07/2025	10:15 a. m.	Correo No. 02 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 1) ARCHIVO_7z	18/07/2025	10:19:00 a. m. 10:19:00 a. m.	Correo No. 03 Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 (Remisión 2)

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES: Verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas para participar en el proceso: Jurídica, financiera y técnica.

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES			
JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	HABILITADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>

Una vez realizadas las evaluaciones finales de los requisitos habilitantes se concluye que el proponente denominado UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025, representado legalmente por MILENA GARCIA QUINTERO, CUMPLE, con los requisitos habilitantes

Una vez realizadas las evaluaciones finales de los requisitos habilitantes se concluye que el proponente denominado CONSTRUHUELLAS ST, representado legalmente por FERNANDO MEZA MORALES, CUMPLE, con los requisitos habilitantes.

EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES: Una vez habilitados los proponentes, se realiza la evaluación que corresponde al análisis técnico comparativo, aplicando criterios de calificación establecidos en los términos de referencia, con relación a la experiencia específica en gerencia de proyectos, la composición y experiencia el equipo de trabajo propuesto.

**NIT. 800.140.887-8**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Carrera 13 No. 26 – 45 Piso 14 Bogotá  
Pbx. (601) 353 87 95



PROONENTE No. 1

UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025  
 (ARM CONSULTING S.A.S. NIT. 822.007.239-7)  
 (LOZANO VERA CONSULTORES S.A.S. NIT. 901.394.092-6)  
 (CONECTA TERRITORIO S.A.S. NIT. 901.822.409-4)

El proponente asistió a la visita técnica obligatoria, llevada a cabo el 14 de julio de 2025, hizo participación en la audiencia virtual de cierre del proceso licitatorio e igualmente cumplió con los requisitos habilitantes según informe definitivo publicado el 25 de julio de 2025 por lo que se procede con la evaluación.

<b>OBSERVACIÓN</b>	El proponente allega un total de once (11) certificaciones de experiencia en contratos como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, para el Ingeniero Director (Gerente) del proyecto para lo cual se le otorga un total de treinta (30) puntos	
<b>RESUMEN REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>		
<b>FACTOR DE PONDERACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	
Experiencia adicional	60	Al proponente se le otorga un total de cien (100) puntos, según los requisitos ponderables presentados, los cuales obtuvieron el mayor puntaje.
Promoción a la industria nacional	10	
Evaluación y experiencia del personal evaluable	30	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

PROONENTE No. 2

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUHUELLAS ST  
 (INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. NIT. 900.159.353-3)  
 (CH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S NIT. 900.911.075-6)

El proponente asistió a la visita técnica obligatoria, llevada a cabo el 14 de julio de 2025, hizo participación en la audiencia virtual de cierre del proceso licitatorio e igualmente cumplió con los requisitos habilitantes según informe definitivo publicado el 25 de julio de 2025 por lo que se procede con la evaluación.

<b>OBSERVACIÓN</b>	El proponente NO allega certificaciones de experiencia en contratos como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, para el Ingeniero Director (Gerente) del proyecto para lo cual NO se le otorgan puntos	
<b>RESUMEN REQUISITOS DE PONDERACIÓN</b>		
<b>FACTOR DE PONDERACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	
Experiencia adicional	45	Al proponente se le otorga un total de cincuenta y cinco (55) puntos, según los requisitos ponderables presentados, los cuales obtuvieron el mayor puntaje.
Promoción a la industria nacional	10	
Evaluación y experiencia del personal evaluable	0	
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	

Una vez terminado el informe de evaluación de los requisitos ponderables se concluye que el proponente denominado UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025 representada legalmente por MILENA GARCIA QUINTERO obtuvo 100 puntos; por tal motivo el orden de elegibilidad que recomienda el comité evaluador es el siguiente:

Puesto 1: 100 puntos

UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025

Puesto 2: 45 puntos

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUHUELLAS ST

Por lo anterior se recomienda adjudicar el proceso Gerencia - Oxi Placa Huella LPA-001-2025 cuyo objeto es CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y

**NIT. 800.140.887-8**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Carrera 13 No. 26 – 45 Piso 14 Bogotá  
 Pbx. (601) 353 87 95



CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIÓN PARA EL SECTOR LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER a la UNIÓN TEMPORAL GERENCIA 2025 representada legalmente por MILENA GARCIA QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía número 63.450.129 de Floridablanca por haber cumplido con todos los requisitos habilitantes y haber obtenido un total de 100 puntos en los requisitos ponderables.

Valor del Contrato adjudicado: \$280.195.020

Plazo: 9 meses

### FASE CONTRACTUAL POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN

1. Publicación acta de adjudicación en la página de la fiduciaria
2. Notificación formal al oferente adjudicado
3. Elaboración de la minuta del contrato de gerencia de proyecto
4. Recepcion de formularios de Vinculación
5. Recepcion RUT de la Unión temporal
6. Finalización del proceso de vinculación a Aval Fiduciaria S.A.
7. Firma del contrato entre el Fideicomiso Oxi y la Gerencia de proyecto.

De acuerdo con lo anterior, se continuará y se dará inicio al PROCESO DE VINCULACIÓN Y CONTRATACIÓN, de conformidad con el cronograma del proceso.

Cali, Julio 28 de 2025.

### AVAL FIDUCIARIA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PA FIDEICOMISO OXI PLACA HUELLA SABANA DE TORRES